



[El Nacional](#)

Las ONG Provea y Clima21 pidieron este miércoles al gobierno de Venezuela y a las empresas internacionales, involucradas en el sector de hidrocarburos y minería, que establezcan garantías ambientales ante los recientes acuerdos y licencias con Estados Unidos.

A través de un comunicado, las organizaciones exhortaron a que se asuma como compromiso la transparencia e información pública, el cumplimiento efectivo de las obligaciones ambientales y de derechos humanos, así como **la protección y reparación de las comunidades vulnerables y la atención de los derrames.**

"La industria petrolera venezolana está sumida en una crisis ambiental crónica, caracterizada por constantes derrames de hidrocarburos y destrucción de ecosistemas continentales y marinos", indicaron Provea y Clima21.

En este contexto, consideraron que los acuerdos deben incluir **"compromisos exigibles de atención de los pasivos ambientales acumulados,** el control de las contingencias actuales y la restauración de los territorios degradados".

"Advertimos con preocupación que continúe planteándose la expansión del extractivismo petrolero y minero como única respuesta a la crisis socioeconómica, mientras persisten graves problemas sociales y ambientales asociados a estas actividades sin que se adopten medidas suficientes para atenderlos", manifestaron.

El pasado 28 de agosto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, **anunció un acuerdo para desarrollar las reservas petroleras de Venezuela** y otorgar al Pentágono una participación en los beneficios obtenidos.

Según el gobierno venezolano, **el convenio tiene una vigencia de 25 años y consiste en el desarrollo de 17 campos con un total de 65.000 millones de barriles**, con un objetivo de producción superior a 1,5 millones de barriles por día.

Desde la captura de Nicolás Maduro por parte de fuerzas estadounidenses el pasado 3 de enero en Caracas, la relación entre Venezuela y Estados Unidos pasó de la confrontación a un progresivo acercamiento con el levantamiento de sanciones y una creciente normalización, lo que incluye además licencias para la minería.

En marzo pasado, el Departamento del Tesoro emitió una licencia que autoriza determinadas actividades relacionadas con la explotación y comercialización de oro venezolano a cargo de empresas estadounidenses.

www.elnacional.com/2026/09/ong-piden-al-gobierno-establecer-garantias-ambientales-ante-acuerdos-con-estados-unidos/

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)